



Honorable Concejo Municipal de San Javier
Alvear 2170 - Tel. 03405 – 420434 – 424706
Mail: hcmsanjavier@outlook.com

ORDENANZA N° 012/2020

VISTO:

Los fondos recibidos por el municipio por parte del Gobierno Provincial, en el marco de la ley 12.385, sus modificatorias y decretos reglamentarios; y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza 019/2019 se solicitó la suma de \$ 8.457.191,53 (Pesos Ocho millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento noventa y uno con 53/100) con destino a la compra de:

- 1- Una máquina minicargadora marca Corvial, motor diesel de 55 HP, equipo hidráulico Danfos de Dinamarca, peso en funcionamiento 3100 kg, capacidad nominal de funcionamiento 840 kg. De \$ 1.850.000 (Pesos Un millón ochocientos cincuenta mil)
- 2- Un camión cero K. marca Volkswagen modelo 15190/43 Robust, caja de 6 velocidades, motor MAN 4 cilindros de \$ 3.600.000 (Pesos Tres millones seiscientos mil)
- 3- Un vehículo marca Mercedes Benz modelo Sprinter 515 minibús 19-1 diesel de 4 cilindros intercooler de 150 CV de potencia, 7 neumáticos armados, accesorios y herramientas de fábrica modelo 2019 0 km de \$ 3.007.191,53 (Pesos Tres millones siete mil ciento noventa y uno c/53/100)

Que al momento de recibir el dinero y debido a los cambios en las cotizaciones y proceso inflacionario lo recibido solo alcanza para la compra de dos de los vehículos cotizados, destinando lo recibido a la compra del camión marca Volkswagen y al vehículo marca Mercedes Benz que fuera aprobado mediante Ordenanza 008/2020.

Que es necesario solicitar, un cambio de destino de los fondos a la Comisión de Obras Menores.



Honorable Concejo Municipal de San Javier
Alvear 2170 - Tel. 03405 – 420434 – 424706
Mail: hcmsanjavier@outlook.com

Por ello:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA
ORDENANZA N° 012 /2020

ARTICULO N° 1: Autorícese al Departamento Ejecutivo Municipal a solicitar el cambio de destino de fondos a la Comisión de Obras Menores.

ARTICULO N° 2:. De acuerdo a lo establecido en Ordenanza 008/2020 se autorizó la compra de:

1 – Camión cero kilómetro marca Volkswagen modelo 15190/43 Robust, caja de 6 velocidades, moto MAN 4 cilindros por la suma de \$ 4.348.800 (Pesos Cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos) a la firma DEVOL S.A.

2 – Vehículo marca Mercedes Benz modelo Sprinter 515 Minibus 19-1 motor diesel de 4 cilindros intercooler de 150 CV de potencia, 7 neumáticos armados, accesorios y herramientas de fábrica modelo 2019 0 km por la suma de \$ 4.930.420 (Pesos Cuatro millones novecientos treinta mil cuatrocientos veinte) a la firma RICARDO C. BIELER SACYF.

ARTICULO 2°: Elévese al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación y archívese.

SAN JAVIER, 23 de JUNIO de 2020